

Sesión Extraordinaria de Cabildo 2014 - 2018.

En el municipio de Huepitzingo, Puebla, siendo las diez horas con cero minutos del día lunes veinticuatro de abril del año dos mil diecisiete y con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102, 103, 104, 105, 106 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Puebla, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 fracción XII, de la Ley Orgánica Municipal tuvieron a bien reunirse en el recinto oficial de sesiones del Cabildo ubicado en el palacio municipal planta alta, colonia centro de esta ciudad, la totalidad de regidores, síndico, secretario general y Presidente Municipal con la finalidad de desahogar la presente sesión extraordinaria del Cabildo 2014-2018 bajo el siguiente: - - - - -

O R D E N D E C O N T E N I D O - - - - -

1.- Pase de lista de asistencia.

2.- Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los estados

Financieros que conforman la cuenta pública que contiene los ingresos y los egresos recibidos y erogados en el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 con fundamento en el artículo 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 70 fracción XII, de la Ley Orgánica municipal para el estado libre y soberano del estado de Puebla.

5.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Honorable Cabildo se presentan para su aprobación los estados financieros (que conforman la cuenta pública) consolidados del Honorable Ayuntamiento y Sistema operador de agua potable por el ejercicio Fiscal 2016, con fundamento en el artículo 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 70 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado libre y soberano del Estado de Puebla.

6.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del apoyo para la iglesia de la virgen de San Juan de los Lagos.

7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del apoyo para la iglesia del templo evangélico ubicado en la Santa Auxiliadora de Santa María Atexcac.

8.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la construcción de los sanitarios de la iglesia de la Soledad ubicada en el segundo barrio de Huepitzingo hasta por un monto de \$ 150,000.-

9.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la rehabilitación del campo de Fútbol de la junta auxiliar de Santa María Atescac por el monto de \$ 342,000. --

10.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del cambio de puesto del Arquitecto Pedro Hernández de la Rosa --

11.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del cambio de cargo del C. P. Jure Martín Juan Pérez García --

12.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del apoyo para festejar el día del maestro por un monto de \$ 40,000. -- más IVA.

13.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del equipamiento del laboratorio de la Escuela Primaria "Carmelo Jordán" hasta por un monto de \$ 250,000. --

14.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación para el pago por la evaluación del ejercicio fiscal 2016 de los fondos de FISH y Fortamunor hasta por un monto de \$ 300,000. --

15.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la adquisición de equipo de video vigilancia para seguridad pública municipal 2017 hasta por un monto de \$ 2,600,000. -- proveniente del fondo Fortamunor 2017.

16.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del apoyo económico para la serenata de la iglesia de la localidad, ubicada en el segundo barrio de Huejotzingo por un monto de \$ 50,000, así como el apoyo económico para arreglar floreros por el monto de \$ 20,000. --

17.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del apoyo a la iglesia cristiana de Restauración Cristo Jesús A.R. 86AR/139/93 de la junta auxiliar de Santa María Nepoqualeco. --

18.- Ratificación del Juez de Paz de Santa María Atescac.

19.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los diversos instrumentos que permiten informar a la población del municipio de Huejotzingo a través de la página de internet oficial del municipio, en cumplimiento al convenio de colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad, S.C. (IMCO) firmado el pasado 12 de Mayo de 2013 con el objeto de establecer las bases generales líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas entre el "Municipio" e IMCO en su respectivo ámbito de competencia, con el fin de mejorar la calidad de la información presentada municipal. --

P U N T O S D E A C U E R D O

1.- Se instruye al Secretario General de este Honorable Ayuntamiento realice el parte de lista e informe del número de asistentes,

contestando de viva voz: Mtro. Carlos Alberto Morales Alvarez,
Presidente Municipal; Lic. Victor Salis Damas, Secretario Municipal;
los regidores: Veronica Espinoza San Martin, Claudia Caballero
Dedarte, Maria Concepcion Méndez Méndez, Sonia Morante
Ibarra, Francisco Santa María Cosme, Javier Mora Morales, Juan Martínez
Pérez, Ciro Mestre Moratin, Emir Medina Rodríguez, Humberto Rami-
rez Cejón, Oscar Morales Sánchez. Aun seguido se informa que se
encuentra la totalidad de regidores, síndicos y presidente municipal.

2o Una vez comprobada la asistencia de todos los cabildantes y con-
forme lo establece el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal se
declara legalmente válida la presente sesión y con quórum legal
para poder sesionar y se abre la presente sesión extraordinaria.

3o Se somete para su análisis y aprobación el orden del día, aprobán-
dose por unanimidad.

4o Se somete para su análisis, discusión y en su caso, aprobación
con fundamento en el artículo 115, fracción II y IV de la Constitu-
ción Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 78 fracción

XII de la Ley Orgánica Municipal para el estado Libre y Soberano
del Puebla, se presentan los estados financieros que conforman
la cuenta pública que contiene los ingresos y los egresos recibidos
y erogados en el ejercicio comprendido del 01 de enero al

31 de diciembre de 2006, para la cual el Presidente Municipal
manifiesta que la cuenta pública se encuentra constituida por los

estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos
y demás información que muestra el registro de las operaciones derivadas

de la aplicación y ejercicio de las Leyes de Ingresos y presupuestos
de egresos de los municipios, los programas y sus avances, aspec-

taciones en el activo y pasivo totales y en su patrimonio neto
y por los demás estados complementarios y aclaratorios.

A través de la documentación revisada pudo constatar que las
acciones, en el ejercicio de los recursos públicos, han alcanzado los

objetivos sociales propuestos con apego a la normatividad, con eficiencia,
ética y economía, a la vez que se han realizado con el acervo

de recursos y de tiempos disponibles, alcanzando los objetivos propuestos
en los planes y programas correspondientes, de manera adecuada y

oportuna, racionalizando los medios para alcanzar los objetivos
propuestos en los planes y programas correspondientes y se han

realizado con apego a las disposiciones de la nueva Ley General
de Contabilidad Gubernamental.

Asimismo se ha verificado que la gestión financiera realizada en el ejercicio que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, se efectuó conforme a las disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios; obra pública; adquisiciones; arrendamientos; conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales a la vez que se ha constatado el cumplimiento total de los objetivos y metas, fijadas en los programas del Municipio de Hueyotzingo, conforme a los indicadores estratégicos, a efecto de verificar el desempeño y la legalidad en el uso de los recursos públicos del ejercicio 2016. Por lo anteriormente expuesto le solicito a los que están por la abstención de aprobar este punto lo manifiesten levantando la mano, con trece votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra se aprueba por unanimidad de votos. PUNTO DE ACUERDO. El Honorable Cabildo 2014 - 2018 del municipio de Hueyotzingo, Puebla, aprueba por unanimidad de votos los estados financieros que conforman la cuenta pública que contiene los ingresos y los egresos recibidos y erogados en el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 con fundamento en el artículo 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 78 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado libre y Soberano de Puebla.

5. Se somete para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de los estados financieros consolidados del Honorable Ayuntamiento y Sistema Operador de Agua Potable por el ejercicio fiscal 2016, dicha información es presentada a cada miembro del cabildo para su estudio, después de una revisión exhaustiva y no teniendo más que agregar se somete a votación, solicitando a los que están a favor lo manifiesten levantando la mano. Con trece votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO DE ACUERDO. UNICO. El Honorable Cabildo del municipio de Hueyotzingo, Puebla, aprueba por unanimidad de votos los estados financieros consolidados del Honorable Ayuntamiento y Sistema Operador de Agua Potable por el ejercicio fiscal 2016 con fundamento en el artículo 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 78 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado libre y Soberano de Puebla.

6. Se aprueba. Lagos de 35 solicita levantar. Punto. Hueyotz. 7. Se. del ap. auxiliar. Cien. solicita de apro. Con tre. Unico. per. 8. Se. del, pu. ledad. Ciento. anterior. punto. El Hue. per una. sanitario. 9. Se. municipi. auxilia. Chreco. solicita. Con tre. Acuerdi. la reb. María. 10. Se. los mon. Ayunf. de la.

6r Se somete para su aprobación de este cuerpo colegiado el apoyo económico para la iglesia de la virgen de San Juan de los Lagos ubicada en el cuarto barrio de Huepitzingo por la cantidad de \$50,000.- (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para tal efecto se solicita a los que están a favor de aprobar este punto lo manifiesten levantando la mano. Con trece votos a favor se aprueba por unanimidad. PUNTO DE ACUERDO. Unico. El Honorable Cabildo del municipio de Huepitzingo aprueba por unanimidad el apoyo económico en comento.

7r Se somete para su análisis, discusión y en su caso, aprobación del apoyo económico para el templo evangelizo ubicado en la junta auxiliar de Santa María Atlixac por el monto de \$100,000.- (Cien mil pesos 00/100 m.n.) a fin de aprobar dicha propuesta se solicita a los integrantes del cabildo que estén por la afirmativa de aprobar el presente punto lo manifiesten levantando la mano. Con trece votos a favor se aprueba por unanimidad. PUNTO DE ACUERDO. Unico. El Honorable Cabildo de Huepitzingo 2014-2018 aprueba por unanimidad el apoyo económico en comento. - - - - -

8r Se somete para su análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de construcción de sanitarios para la iglesia de la localidad ubicada en el segundo barrio, hasta por un monto de \$150,000.- (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para dar cumplimiento a lo anterior, se solicita a los cabildantes que estén a favor de aprobar este punto lo manifiesten levantando la mano. PUNTO DE ACUERDO - Unico. El Honorable Cabildo del municipio de Huepitzingo 2014-2018 aprueba por unanimidad el proyecto y ejecución de la construcción de baños sanitarios en la iglesia de la localidad ubicada en el segundo barrio.

9r Se somete para su aprobación del máximo cuerpo colegiado del municipio la rehabilitación del campo de fútbol de la junta auxiliar de Santa María Atlixac por un monto de \$372,000.- (Trescientos setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) para la cual se solicita el consentimiento de los cabildantes sometiéndolo a votación. Con trece votos a favor se aprueba por unanimidad. PUNTO DE ACUERDO. Unico. El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad la rehabilitación del campo de fútbol de la junta auxiliar de Santa María Atlixac por el monto en comento. - - - - -

10r Se somete para su análisis, discusión y en su caso, aprobación los movimientos y adiciones y cambios de puesto del organigrama del Ayuntamiento y se propone que el Arquitecto Pedro Hernández de la Rosa ocupe el cargo de Director y coordinador general de

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

11. Se somete para su aprobación el cambio de puesto del C. P. Jose Martin Juan Pérez García como director de catastro de este Honorable Ayuntamiento, para lo cual se solicita a los que esten a favor de aprobar este punto lo manifiesten levantando la mano. Se aprueba por unanimidad. Punto de Acuerdo. El Honorable Ayuntamiento aprueba el cambio de puesto del C. P. Jose Martin Juan Pérez García como director de catastro de este Ayuntamiento.

12. Se somete para la aprobación del cuerpo colegiado del municipio de Itzapatzingo la cantidad de \$70,000 (setenta mil pesos 00/100 M.N.) mas IVA para el festejo del día del maestro, para lo cual se solicita a los que esten a favor lo manifiesten levantando la mano. Con trece votos a favor se aprueba por unanimidad. Punto de Acuerdo. Unico. El Cabildo de Itzapatzingo aprueba el monto arriba asignado para la celebración del día del maestro.

13. Se somete para su análisis, discusión y en su caso, aprobación del equipamiento de laboratorio de la Escuela Primaria Carmen Serdan hasta por un monto de \$250,000. (Cinco cientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para dar cumplimiento se solicita a los cabildantes que esten a favor la afirmativa de aprobar el presente punto lo manifiesten alzando la mano. Se aprueba por unanimidad. Punto de Acuerdo. Unico. El Honorable Cabildo 2014-2018 aprueba por unanimidad el equipamiento del Laboratorio de la escuela y manifiesta en comentario.

14. Se somete para su análisis, discusión y en su caso, aprobación el pago para la evaluación del ejercicio fiscal 2016 de los fondos FISM y FORTAMUN hasta por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) por lo anterior se solicita a los que esten a favor de aprobar este punto lo manifiesten levantando la mano. Con trece votos a favor se aprueba por unanimidad. Punto de Acuerdo. El Honorable Cabildo 2014-2018 del municipio de Itzapatzingo, Puebla aprueba

de d
psbi
Clos
de
por
vota.
en
Hon
adqu
2017
16.1
por
que
la
asi
arreg
de
el c
Hon
per
17.
del
A. R
Nep
fome
se s
de
Pun
mici
18.
Ate
teno
plan
lo v
trece

por unanimidad el pago por la evaluación del ejercicio fiscal 2016 de los fondos FISCAL y FORTAMUN hasta por un monto de \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.).

15: Se somete para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de la adquisición de equipo de video vigilancia para seguridad pública municipal 2017 hasta por un monto de \$ 3,600,000.00 (tres millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) proveniente del fondo de FORTAMUN 2017, una vez revisada y analizada la información por cada cabildante y no habiendo mas que agregar, se somete a votación aprobándose por unanimidad con trece votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Punto de Acuerdo. Unico. El Honorable Cabildo de Huejotzingo aprueba por unanimidad la adquisición de equipo de video vigilancia para seguridad pública municipal 2017 como ha quedado registrado en el desarrollo de este punto. --

16: Se somete para la aprobación del monto el apoyo económico por la cantidad de \$ 70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n.) que sirva para la serenata de las festividades de la iglesia de la Soledad por un monto de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) así como también \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) para arreglo floral, para lo cual se solicita a los que estén a favor de aprobar este punto la manifesten levantando la mano. Haciendo el conteo se aprueba por unanimidad. Punto de Acuerdo. El Honorable Cabildo del municipio de Huejotzingo 2014-2018 aprueba por unanimidad el apoyo económico para los gastos arriba descritos.

17: Se somete para su análisis, discusión y en su caso, aprobación del apoyo a la iglesia cristiana Restauración en Cristo Jesús A.R. SGA K/139/93 de la zona auxiliar de Santa María Nepopualco, consistente en diez toneladas de cemento y cinco toneladas de cal, por lo anteriormente expuesto y para su ejecución se solicita a los que estén a favor de aprobar el presente punto de acuerdo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad. Punto de Acuerdo. Unico. El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad el apoyo a la iglesia cristiana Restauración en Cristo Jesús.

18: Se propone la ratificación del Juez de Paz de Santa María Ateaccas por un periodo más debido al buen desempeño que ha tenido el C. [Nombre] por lo que se solicita al pleno de este órgano que estén a favor de aprobar el punto presente la manifiesten levantando la mano. Se aprueba por unanimidad con trece votos a favor. Punto de Acuerdo. Unico. El Honorable Cabildo

aprovecha por unanimidad la ratificación del Juz de Paz de Santa María Nteccac por un periodo más.

19.- Se somete para su análisis, discusión y en su caso, autorización de los diversos instrumentos que permiten informar a la población del municipio de Huejutzingo a través de la página de interact oficial del municipio, en cumplimiento al convenio de colaboración con el instituto mexicano para la competitividad, A.C. (IMCO) firmado el pasado 12 de mayo de 2016 con el objeto de establecer los bases generales lineas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas entre el "municipio" e "IMCO", en el respectivo ámbito de competencias, con el fin de mejorar la calidad de información presupuestal municipal.

a). Aprobación de la gaceta municipal.- Que es una publicación oficial del H. Ayuntamiento de Huejutzingo 2014-2018, que facilitará información general y diversa de interés para la ciudadanía, con el fin de fortalecer la transparencia y el acceso de los ciudadanos a la información.

b). Aprobación de la agenda para el presupuesto de egresos 2017 del municipio de Huejutzingo del Honorable Ayuntamiento 2014-2018.- Cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestal que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Puebla, código municipal para el estado de Puebla, código financiero para los municipios del estado de Puebla, ley de adquisiciones y arrendamientos y servicios para el estado de Puebla, ley de obras públicas y servicios relacionados para el estado de Puebla, la ley de disciplina financiera y demás legislación aplicable a la materia.

c) Aprobación del presupuesto ciudadano para el ejercicio fiscal 2017 que es un documento que expone de manera clara a la ciudadanía, la obtención de recursos y el destino del gasto.

En desarrollo del punto por el inciso a) es leído y aprobada la creación de la gaceta municipal, para el municipio de

Municipio de Huejutzingo.

En desahogo del inciso b) es leído y aprobado la agenda para el presupuesto de egresos 2017 del municipio de Huejutzingo. En desahogo de este décimo-noveno punto inciso c) es leído y aprobado el presupuesto ciudadano para el ejercicio fiscal 2017 del municipio de Huejutzingo, Puebla. - - - - -

ACUERDO

PRIMERO. A continuación y para desahogar los puntos del orden del día, habiéndose pasado lista de asistencia y al compararse el quórum legal correspondiente, de conformidad con los artículos 70, 73, 74, 75, 76, 77 y 78 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal, ya que asista la totalidad de los miembros del Honorable Ayuntamiento, se procede a tratar los puntos del orden del día para lo cual fue convocada la presente sesión del Cabildo. Hace uso de la palabra el Mtro. Carlos Alberto Morales Álvarez Presidente Municipal de Huejutzingo, Puebla. Con el propósito de dar cuenta al cabildo la importancia de llevar a cabo este tipo de concursos con institutos tan prestigiosos como es el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO) ya que conjuntamente los tres documentos que estamos aprobando son herramientas de rendición de cuentas que tiene como uno de sus principales objetivos informar de manera clara y sencilla como se gastan impuestos, con apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas, aprovechamiento de las tecnologías la información y participación ciudadana. - - - - -

SEGUNDO. Círese la instrucción a la unidad de transparencia, para llevar a cabo su publicación en la página oficial del Honorable Ayuntamiento de Huejutzingo 2014-2018. - - -

Una vez realizada la propuesta se procede a votación. - - -

Dictamen: Se aprueba por unanimidad de votos, con trece votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

20.- Con fundamento en el numeral 63 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal, se aprueban en su totalidad los acuerdos establecidos en los puntos que anteceden mismos que se agregan al presente dictamen como si a la letra se insertasen. Acuérdase y Cúmplase. - - - - -

A T E N T A M E N T E
Y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal da por finalizada la sesión a las doce horas del mismo día.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

d-a de su inicio, levantandose acta para su constancia y firmando de conformidad todos los que en esta intervinieran para los fines legales procedentes.

Emi
Reg

Mtro. Carlos Alberto Mayales Alvarez
Presidente Municipal Constitucional

Veronica Espinoza San Martin
Regidora de Gobernación, Arte y Cultura.

Justa
Regu

Claudia Caballero Vedarte
Regidora de Salud

Hera
Regu

Maria Concepción Méndez Méndez
Regidora de Educación, Patrimonio

Oscu
Regu

Sonia Morante Ibarra
Regidora de equidad entre géneros

Core
Seci
Itene
Itu

Juan Martinez Perez
Regidor de Obras Públicas

Juan Martinez P.

Ciro Mestre Moratin
Regidor de Medio Ambiente y Recursos Naturales

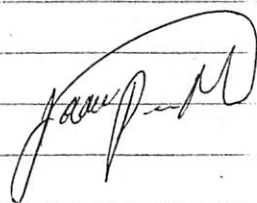
Lic.
Sra.

Francisco Santa Maria Coarce
Regidor de Seguridad Publica y
Proteccion Civil.

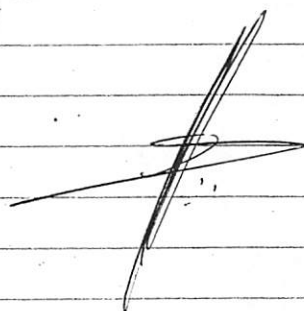
Emir Munive Rodriguez
Regidor de Turismo, Industria y Comercio.



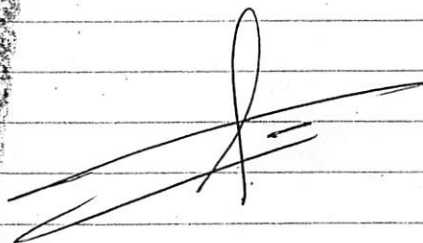
Jauser Mora Morales
Regidor de Campo y Ganaderia.



Heriberto Ramirez Ceron
Regidor de Deporte y Juventud.



Oscar Morales Sánchez
Regidor de Grupos Vulnerables.



Gregorio Romero Oliver
Secretario General del
Honorable Ayuntamiento de
Huejatzingo, Puebla.

lic. Victor Salas Damaso
Síndico Municipal.



EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
HUEJOTZINGO, PUEBLA, EN USO DE LAS FACULTADES QUEME
CONFIERE EL ARTICULO 138 FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA
MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA.-----

-----CERTIFICO-----

QUE LA PRESENTE COPIA COMPUESTA DE ONCE FOJA(S)
UTIL(ES), UTILIZADA POR SU FRENT, ES COPIA FIEL DEL
DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE, MISMO
QUE OBRA EN LIBRO DE CABILDOS NÚMERO TRES, PARA EL
PERIODO 2014-2018, ENCONTRÁNDOSE RESGUARDADAS EN EL
ARCHIVO MUNICIPAL, EXPIDIENDOS LA(S) PRESENTE(S) EN LA
CIUDAD DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DE
EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE PARA LOS
EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, PUEBLA

